

BASES DEL PREMIO DE

**Periodismo a la Mejor Crónica de
Carnaval ‘Ernesto McCausland Sojo’**

Décima Edición

2023

PRESENTACIÓN

El Premio Promigas a la Mejor Crónica del Carnaval ‘Ernesto McCausland Sojo’ fue creado por Carnaval de Barranquilla S. A. S., en el año 2013, con el propósito de incentivar a los comunicadores a contribuir a través del periodismo con la salvaguarda del Carnaval de Barranquilla, así como valorar y reconocer el trabajo que desarrollan durante la cobertura periodística de la fiesta.

Es un espacio que permite mostrar las interminables historias que produce el Carnaval de Barranquilla que publicadas en los diferentes medios de comunicación se convierten en referentes informativos, consulta y conocimiento de nuestras danzas, hacedores y todas las expresiones que nutren este Patrimonio Inmaterial de los barranquilleros y del país.

Este premio es un homenaje al escritor, periodista y cineasta Ernesto McCausland Sojo, quien fue uno de los más destacados cultores del género de la crónica en América Latina y dejó un gran legado relacionado con el Carnaval de Barranquilla y el Caribe colombiano.

Su carácter nacional permite la participación de periodistas de Barranquilla, la región Caribe y Colombia vinculados con la prensa escrita, digital, radio, televisión y reporteros gráficos con sus imágenes. Igualmente, de colaboradores habituales y estudiantes de Periodismo y Comunicación Social.

En las nueve primeras versiones del premio, han postulado sus crónicas más de cuatrocientos periodistas de diferentes medios de comunicación de todo el país. Ha contado con jurados expertos en temas de periodismo, cultura y que hacen parte de la academia, que han contribuido notablemente a su crecimiento.

En su compromiso con nuestra cultura la empresa Promigas apoya a la realización de este premio desde sus inicios.

Las inscripciones de los trabajos se realizan exclusivamente a través del correo electrónico convocatoriascarnavalbaq@gmail.com y toda la información necesaria para la inscripción la encuentran en la página web: www.carnavaldebarranquilla.org.

El Premio Promigas a la Mejor Crónica de Carnaval ‘Ernesto McCausland Sojo’ otorga los siguientes premios:

- Mejor Crónica en Prensa
- Mejor Crónica en Medio Digital
- Mejor Crónica en Radio
- Mejor Crónica en Televisión
- Mejor Crónica Colaborador Habitual
- Nuevos Cronistas (Estudiantes)
- Mejor fotografía
- Reconocimiento Especial: Vida y obra

CELEBRAMOS 10 AÑOS DEL PREMIO

En el 2023 el Premio de Periodismo a la Mejor Crónica de Carnaval ‘Ernesto McCausland Sojo’ celebra 10 años incentivando a los comunicadores sociales de Barranquilla, de la región Caribe, del país y del mundo a contribuir, a través del periodismo, con la salvaguarda del Patrimonio de la Humanidad, como lo plantea la línea de comunicación y divulgación con sentido patrimonial del Plan Especial de Salvaguarda, aprobado por el Ministerio de Cultura.

Para celebrarlo en el 2023, las directivas de la organización han decidido:

1. **Convocar:** en el año 2023 pueden participar todos los periodistas, colaboradores habituales, jóvenes estudiantes y fotógrafos que han ganado en las diferentes categorías en años anteriores.
2. **Categoría Especial para aficionados a la Crónica:** para celebrar el aniversario número 10 del Premio abrimos la categoría **Aficionados a la Crónica**, dirigida a los amantes de este género periodístico que no son periodistas, pero han encontrado en nuevos formatos y plataformas digitales medios para compartir sus historias del Carnaval de Barranquilla.

LOS INVITAMOS A LEER LAS BASES CON ATENCIÓN

Reconocimiento especial: Vida y Obra

Es la distinción que se otorga como reconocimiento a un querido personaje de la ciudad, que, en su trayectoria laboral en el periodismo y la fotografía, ha contribuido a enaltecer el Carnaval de Barranquilla.

Bases

Para la presentación de Crónicas en las categorías del Premio Promigas a la Mejor Crónica del Carnaval ‘Ernesto McCausland Sojo’, deberán tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Ser periodista en ejercicio, empleados o colaboradores habituales del medio donde hayan publicado su crónica de Carnaval.
- Ser estudiante de Periodismo y Comunicación Social de cualquier universidad del país.
- Cada concursante deberá presentar una certificación del medio donde labora o es colaborador de forma permanente. Los estudiantes deben presentar una certificación vigente de su universidad.
- Los periodistas podrán postular crónicas publicadas, en medios de comunicación donde laboren, en las categorías: prensa, medio digital, radio, televisión, colaborador habitual, nuevos cronistas (estudiantes). Los colaboradores habituales podrán postular crónicas publicadas, en los medios que apoyen en prensa, radio, televisión o medio digital, pero solo habrá un ganador en esta categoría. Los estudiantes podrán postular únicamente las

crónicas publicadas medios de comunicación de su universidad o donde realizan sus prácticas universitarias.

- Los trabajos competirán exclusivamente en la categoría para la que fueron presentados.
- Sólo se admitirá un trabajo por periodista, colaborador u estudiante, sea individual o en grupo.
- Cada participante deberá probar que el trabajo presentado fue emitido o publicado en el medio de comunicación que indica, en el período requerido.
- Los trabajos presentados deben corresponder al género de crónica periodística, cumpliendo con el propósito del premio creado en honor al gran cronista barranquillero Ernesto McCausland Sojo.
- Se puede participar con un trabajo de una sola entrega o con una serie de crónicas siempre y cuando estos tengan una unidad temática explícita.
- En la categoría de radio, la crónica debe tener una **duración máxima de 30 minutos por programa**, emitidos en una sola entrega o en un número reducido de capítulos que hayan sido organizados y presentados como serie desde la primera entrega.
- En la categoría de televisión, la crónica debe tener una **duración máxima hasta de 30 minutos por programa**, emitidos en una sola entrega o en un número reducido de capítulos que hayan sido organizados y presentados como serie desde la primera entrega.
- En la categoría de Mejor Fotografía se podrán presentar historias o relatos fotográficos entre **5 y 10 imágenes**, con unidad temática, publicadas en algún medio de comunicación impreso o digital, con un formato mínimo a tres columnas.
- En la categoría Digital podrán participar únicamente trabajos publicados en medios periodísticos con actualización permanente y con lenguaje intermedial e hipertextual que enriquecen la historia.
- En la **categoría Nuevos Cronistas**, los estudiantes deberán presentar crónica periodística publicada en los medios de comunicación de la universidad donde estudian o realizan sus prácticas profesionales, en cualquiera de los formatos del Premio (Prensa, Digital, Televisión y Radio), pero solo habrá un ganador por la categoría.
- El jurado podrá declarar desierta cualquiera de las categorías.
- Los trabajos participantes deben haber sido publicados o emitidos por primera vez en un medio de comunicación.
- **Los ganadores del Premio de Periodismo a la Mejor Crónica ‘Ernesto McCausland Sojo’ en años anteriores, podrán participar en esta edición del Premio.**
- **En la categoría aficionados** a la crónica: podrán participar aquellos profesionales, que no son periodistas, pero sí, amantes de este género periodístico que hayan publicado sus crónicas sobre el Carnaval en nuevos formatos y plataformas digitales.

Criterios

Entre los trabajos inscritos en las distintas categorías del Premio, el Jurado elegirá las mejores crónicas periodísticas de Carnaval teniendo en cuenta los siguientes criterios de valoración:

- El jurado evaluará el uso adecuado del idioma.
- Altos niveles de calidad narrativa.
- Adecuada correspondencia con el género de crónica periodística.
- Las crónicas digitales deben contener lenguaje hipertextual e intermedial.
- El formato de la fotografía publicada.

- Temas acordes con el Carnaval de Barranquilla.
- El participante debe ser mayor de edad.
- En caso de que el jurado determine dos ganadores en una categoría el estímulo económico será dividido.
- La organización del Premio se reserva el derecho de aceptar crónicas que no apliquen a la categoría postulada.
- En virtud de la aceptación del premio, los autores ceden todos los derechos derivados del uso sin limitación alguna e incluye los efectos de la explotación y utilización de las crónicas en cualquiera de las publicaciones que edita Carnaval de Barranquilla S.A.S.
- La participación implica la aceptación plena de las bases del concurso, sus condiciones, programas y cumplimiento de los requisitos generales. Del mismo modo el fallo del jurado calificador será inapelable.
- Si se diera el caso, el ganador estará obligado a devolver el premio, si el mismo se comprobara que no fuera inédito y, por tanto, absolutamente original, o se planteará contienda o reclamación fundada sobre su autoría.
- No se devolverán los trabajos ni la documentación recibida
- Los empleados de Carnaval de Barranquilla S. A. S. (ni sus familiares) podrán participar de este concurso.

Para la inscripción de los trabajos se debe preparar el material en formato digital, siguiendo estas especificaciones:

Los trabajos concursantes deberán inscribirse en el correo electrónico convocatoriascarnavalbaq@gmail.com hasta el lunes 13 de marzo de 2023

- Adjuntar certificación del medio de comunicación donde conste que el trabajo fue publicado, emitido o realizado, indicando fecha y vinculación del periodista con el medio de comunicación sea empleado, colaborador permanente o estudiante.
- Adjuntar el trabajo original en formato WORD, JPG, PDF, LINK y URL del trabajo, donde se pueda identificar la fecha de publicación del trabajo y el medio de comunicación.
- Adjuntar justificación como fue concebida la crónica.
- Adjuntar perfil del participante
- Adjuntar fotografía del participante (s)

Nota: Para las categorías Colaboradores habituales, Nuevos Cronistas y Aficionados a la Crónica, los requisitos de presentación de trabajos son los mismos.

Premio

Los ganadores en cada una de las categorías recibirán, como estímulo, un premio de 3 millones de pesos, certificación y la estatuilla El Torito, símbolo por excelencia del Carnaval de Barranquilla. La premiación se realizará en ceremonia especial con presencia de los jurados y los postulados. Los ganadores deben presentar, ante el área Contable, cuenta de cobro que cumpla con requisitos legales por el valor del premio, fotocopia de la cédula, Rut actualizado, certificación bancaria y autorización de transferencia.

Convocatoria de inscripción

Pueden participar trabajos publicados: Del 19 de noviembre 2022, fecha en que se presentó el Premio McCausland en el marco de la Esquina Fest, al 5 de marzo 2023 cierre de la convocatoria.

Cierre de entrega de crónicas: el 13 de marzo 2023

Categorías: 8 categorías ganadoras

Total, premios: \$24.000.000 (Veinticuatro millones de pesos)

Organizador: Carnaval de Barranquilla S. A. S.

Apoyo: Promigas y Monómeros

Jurado

El jurado del Premio Promigas a la Mejor Crónica de Carnaval 'Ernesto McCausland' 2023 estará integrado por destacados periodistas y directores de medios locales, regionales y nacionales.